

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La sección 17 de los Presupuestos Generales del Estado contienen en su Programa 441M transferencias a empresas privadas para compensar a sociedades concesionarias de autopistas, se pregunta concretamente lo siguiente: ¿Cuál es el importe de obligaciones reconocidas en los epígrafes 47.020 y 47.021 para el ejercicio 2025? ¿Y cuál es el importe de obligaciones reconocidas en el presente ejercicio 2026?

Madrid, 27 de marzo de 2026

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL